

Lecturas para bebés

Los niños que nazcan en Andalucía este año tienen trabajo atrasado. Es un asunto raro: te sacan a tirones de la entrañas de tu madre, tratas de respirar por tus propios medios, una mano te da el primer azote y antes de ensayar el llanto inaugural de la existencia, aún pringoso de placenta, ya tienes pendientes de leer un par de libros. Esto mismo se lo hacen a un adulto y arma de la de Dios es Cristo. "Hombre", clamaría justamente indignado, "déjenme siquiera respirar, que me calce las pantuflas y me prepare un emparedado". Pero como el recién nacido no está capacitado para montar un argumento semejante y mandar a paseo a sus padres, a los enfermeros y a quienes graciosamente, utilizando razones nobles y sentimentales, como los valses de Ravel, le están preparando la agenda de los próximos años, se limita a manotear entre sollozos.

A los recién nacidos la Junta de Andalucía les tiene preparados un maletín de lecturas, que incluye el inevitable cuento de Antonio Rodríguez Almodóvar, un disco, una cosa muy rara que han bautizado como "precarné de biblioteca" y no sé qué más propaganda del bien hacer de las consejerías correspondientes. Pero si es granadino, el Ayuntamiento le dejará además sobre el moisés el ensayo de Francisco Ayala Historia de la libertad. Qué duro ser niño.

No me parece mal que se fomente la lectura entre los críos y tampoco tengo nada que objetar a los títulos obsequiados pero si me pongo en la piel del bebé siento un ramalazo de terror: Aún no distingo las siluetas ni reconozco a las personas que me rozan la barbilla, me toman en volandas y me amamantan y ya estoy braceando en un convulso mar de compromisos y asuntos pendientes. Tengo que aprender a succionar, a expulsar los gases cuando me golpeen en la espalda, a distinguir los calostros de la leche, a echar los dientes, a sonreír a papá y mamá, a dar mis primeros pasos, a alejar los terrores nocturnos y a leer un ensayo de Ayala y un cuento de Rodríguez Almodóvar.

A mí todas esas medidas neonatales para fomentar la lectura me resultan un tanto crueles, me inspiran cierta intranquilidad. Más que un acto filantrópico parece una de esas condenas formativas que dicta Emilio Calatayud, salvo que ni es merecida ni la impone un juez de menores sino unas administraciones que, en el fondo, más que promover la lectura entre los bebés, lo que anhelan es justificar sus deberes como tuteladoras de la educación pública o, en el caso de Ayala, cumplir con las obligaciones conmemorativas del centenario. El problema es que lo hacen a costa de los bebés, que son administrados indefensos.

En la década de los sesenta a los recién nacidos las cajas de ahorros les abrían una cartilla con dos o tres pesetas de fondo con el propósito de que se convirtieran en ahorradores y mejores clientes. Hoy, aquellos niños, apenas hemos ahorrado un céntimo pero en cambio somos extraordinarios usuarios de los servicios de hipotecas.